



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ASUNTO: Licencia por enfermedad:
ALFREDO ROSSI HUERTAS

1374
25 JUN. 1979

INFORME N°277-OAJ-79

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO

1. Don Alfredo Rossi Huertas, Jefe Grado II Sub-grado 2 de la Oficina - Central de Infraestructura y Equipamiento-Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, perteneciente al régimen laboral del D.L. 11377, solicita 09 días de licencia por enfermedad.

Para tal efecto el recurrente adjunta al respectivo expediente administrativo un Certificado Médico otorgado por el Dr.J.Antonio Baiocchi Ramirez con fecha 28 de Mayo de 1979.

2. Esta OAJ opina procedente conceder a don ALFREDO ROSSI HUERTAS, Jefe Grado II Sub-grado 2 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento-Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, NUEVE (09) días de licencia por enfermedad, con goce íntegro de haber, desde el 21 hasta el 29 de Mayo de 1979.

Lima, 25 de Junio de 1979



Teodoro Villavicencio Muriel
TEODORO VILLAVICENCIO MURIEL
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.
Exp.2453



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

Visto el Informe del Jefe de la Unidad de Personal,
elévase a la Dirección Ejecutiva, para su conoci-
miento y fines consiguientes.

L/18/06/79.

[Signature]
JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

1374
25 JUN. 1979

INFORME N° 205-UP-79-

A : Jefe de la Oficina Central de
Administración

DE : Jefe de la Unidad de Personal

ASUNTO : Licencia por enfermedad
Sr. Alfredo Rossi Huertas

REF. : Expd. 2453

REG.LAB.: Ley N° 11377

FECHA : Lima, 15 de Junio de 1979.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración
18 JUN. 1979
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho elevando a su
consideración un proyecto de Resolución Jefatural sobre solici-
tud de licencia por enfermedad de don ALFREDO ROSSI HUERTAS, -
por nueve días con goce íntegro de haber, a partir del 21 has-
ta el 29 de Mayo de 1979.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Unidad de -
Personal estima procedente conceder la referida licencia tenien-
do en cuenta lo informado por el Jefe del Servicio Médico del-
INRED.

En consecuencia, remito adjunto al presente el respectivo pro-
yecto de Resolución para que por su digno intermedio sea apro-
bado por la Alta Dirección.

Atentamente,

UP/DGdeA
jvv

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina de Reserva Jurídica
19 JUN. 1979
10:40 am
RECIBIDO

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración
[Signature]
JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAS